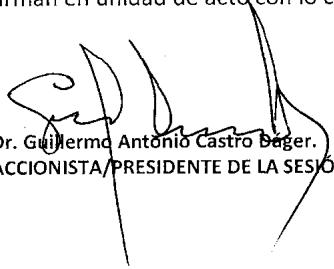
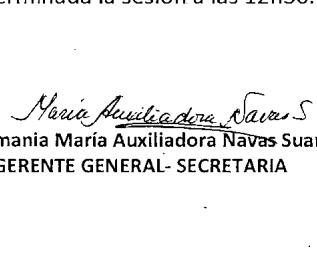


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GACAPO S.A..-**

En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10h00; en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada X Etapa Mz 303, Condominio 10-303, en el local comercial ubicado en la planta baja, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**: el Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger, por sus propios derechos y por los que representa de su hijo menor de edad Guillermo Antonio Castro Posso, propietarios de 5760 y 240 acciones respectivamente. Todas las Acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de **CINCO DÓLARES** cada una de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**, que asciende a la suma de TREINTA MIL DOLARES. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la Compañía Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger y actúa como secretaria la Gerente General señorita GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ. Acto seguido por la secretaría de la Junta se procedió a constatar que existía el quórum estatutario y elabora la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**, sugirió sin necesidad de convocatoria previa constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas**, de conformidad con el artículo 238 la Ley de Compañías cual fue aceptado por unanimidad. Estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre Los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Presidente Ejecutivo. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía así como el fijamiento de sus retribuciones. 4.- Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social y el cambio de denominación social de la compañía INMOBILIARIA GACAPO S.A., a SERVICIOS GACAPO S.A. El Presidente de la sesión solicita que por Secretaría se proceda a leer su informe de Presidente Ejecutivo de la Compañía. Leído el informe es aprobado por unanimidad. Con relación al segundo punto del orden del día se procede a la revisión del Balance General el mismo que es aprobado por los accionistas de forma unánime, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente

Ejecutivo mociona para Comisario Principal y Suplente, al Abg. Henry Marcelo Méndez Cedeño y al Sr. José Ricardo Álvarez González, con una retribución anual de cien dólares. Con relación al cuarto punto del orden del día el Presidente expresa que se ratifica en lo expuesto en su informe de que se debe reformar el Estatuto Social de la compañía que incluya el cambio de la denominación social de Inmobiliaria Gacapo S.A., por el de **SERVICIOS PROFESIONALES GACAPO S.A.**, ya que la actividad de la compañía es la prestación de servicios profesionales y dentro de ellos se encuadra el de inmobiliaria. Con este cambio de denominación social el ámbito de desenvolvimiento es mucho más amplio. Solicita que por secretaría se de lectura al proyecto de reforma integral del estatuto social, leído el mismo es aceptado por unanimidad por los asistentes y se le concede al Gerente General las más amplias atribuciones para que lleve a efecto esta reforma de estatutos. No habiendo otro asunto que tratar de declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de esta acta. Concluido el mismo se reinstala la sesión con todos los concurrentes, quienes para constancia la firman en unidad de acto con lo cual se da terminada la sesión a las 12h30.

  
Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger.  
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA SESIÓN

  
Germania María Auxiliadora Navas Suárez  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

EN REPRESENTACION DEL MENOR

  
Guillermo Antonio Castro Posso

ACCIONISTA

  
Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger